

ACTA Nº 01/2024

En la Ciudad de Salta a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo horas 20:00 se reúnen en la sede de la Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios de Salta los socios invitados por Comisión Directiva para formar parte de la Junta Electoral que abajo se detalla, con el objeto de dar por constituida la Junta Electoral que actuarán en los comicios a realizarse en el Complejo Deportivo "La Loma".

Según normativas del Reglamento Electoral deja asentada la fecha del acto eleccionario el día sábado 27 de abril de 2024, a horas 16:00 en la Confitería del Complejo Deportivo La Loma.

De acuerdo al Reglamento Electoral (Artículo 5º), la mencionada Junta está constituida por tres (3) socios titulares: Socio 2111 CPN CORIMAYO HUGO ARMANDO, Socio 3691 Abogado NIKOVITCH, MATIAS FEDERICO y Socio 2880 CP JARMA, IGNACIO MARTIN ELIAS, y tres (3) socios suplentes: Socio 3277 CPN MARTINEZ CRUZ, DIEGO JAVIER, Socio 3199 ABOGADO TAPIA, ALEJANDRO SEBASTIAN y Socio 2409 LIC EN ADM. DE EMPRESAS ZUPAN, VICTOR FEDERICO.

En este acto se nombra a quien oficiara la función de Presidente de la Junta Electoral al Socio 3691 Abogado NIKOVITCH, MATIAS FEDERICO.

Asimismo la Junta decide solicitar a la Comisión Directiva el Padrón Provisorio de socios para ser utilizado en las próximas elecciones y ser puesto a disposición de los socios para su eventual observación.

De igual manera solicitamos por intermedio de Secretaria Administrativa:

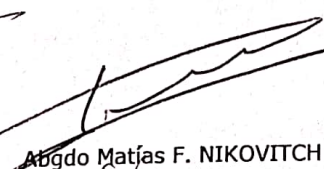
a) Comunicar a todos los socios el llamado a elecciones mediante un comunicado general por vía email y cartelería a exhibirse en Confitería, Quinchos, vestuarios y Salón Las Canarias del Complejo Deportivo "La Loma", y en el sitio web.

De igual manera se resolvió establecer que podrán votar todos los socios que tengan abonado el mes de marzo/2024 hasta el día domingo 31 de marzo/2024.

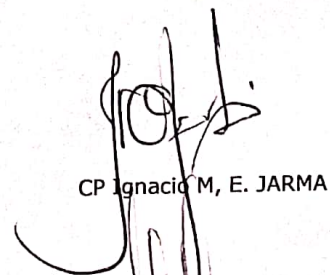
Sin otro tema más que tratar y de plena conformidad, firman al pie de la presente los integrantes de esta Junta Electoral.



CPN Hugo Armando CORIMAYO

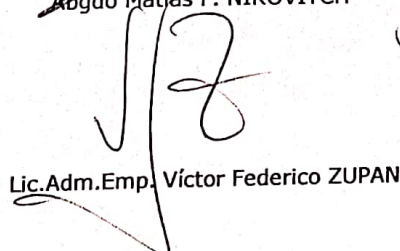


Abgdo Matías F. NIKOVITCH



CP Ignacio M, E. JARMA

CPN Diego Javier MARTINEZ CRUZ



Lic. Adm. Emp. Víctor Federico ZUPAN

Abgdo Alejandro Sebastián TAPIA